

Cofradía nicoyana recibe Premio Nacional al Patrimonio Cultural Inmaterial 2019

5 de Febrero 2020 | SAN JOSÉ | Consecutivo 29-2020

“Por ser una estructura organizativa compleja, que aglutina a varios actores sociales, grupos etarios y da importancia al papel de la mujer en distintos planos de la manifestación”, además de la trayectoria de siglos para elegir a la Cofradía, el jurado consideró que la organización nicoyana La Cofradía Nuestra Señorita Virgen de Guadalupe, de Nicoya, era merecedora del Premio al Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto Tugores 2019.



San José, 05 de febrero de 2020. *“Por ser una estructura organizativa compleja, que aglutina a varios actores sociales, grupos etarios y da importancia al papel de la mujer en distintos planos de la manifestación”,* además de la trayectoria de siglos para elegir a la Cofradía, el jurado consideró que la organización nicoyana *La Cofradía Nuestra Señorita Virgen de Guadalupe, de Nicoya,* era merecedora del **Premio al Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto Tugores 2019.**

Esta organización está conformada por más de 50 personas que trabajan en diferentes roles y la cual se ha renovado por 475 años para dar vida a una festividad cargada de simbolismos y sincretismo religioso popular.

El Premio al Patrimonio Cultural Inmaterial *Emilia Prieto Tugores,* estuvo a cargo del Centro de Patrimonio Cultural del MCJ, es junto al Premio Nacional de Cultura Magón, los dos premios más importantes en cultura. Ambos galardones fueron equiparados por ley, debido a que reconocen los aportes culturales de una organización en un periodo extenso de tiempo o en la

trayectoria de vida.

Consideraciones del jurado

A continuación, se indican otras de las consideraciones que el jurado tomó en cuenta para la elegir a la Cofradía para este galardón:

Se consideró que *“todos los participantes comunales son portadores de la tradición y con su actuar promueven la transmisión, la salvaguardia, revitalización y promoción de la misma; haciendo que cada nueva generación conozca y se apropie de esta manifestación del patrimonio cultural costarricense”*. Cabe destacar que esta manifestación cuenta con la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial desde 2014, mediante el Decreto Ejecutivo N° 38290-C.

Otro criterio relevante que pesó en el jurado es que *“comprende en sí misma, los cinco ámbitos del patrimonio inmaterial”,* tales como: tradiciones orales ligadas a historias y mitos ancestrales, vocablos específicos relacionados con la festividad, música y danzas tradicionales conexas; elementos de religiosidad popular que muestran un sincretismo entre lo indígena, la fe católica y cocina tradicional con comidas y bebidas particulares para el festejo; entre otros valiosos aspectos.

Finalmente, *“porque a pesar de los cambios culturales la manifestación se ha mantenido, reforzado y estimulado a partir del empoderamiento comunitario sobre lo que representa la festividad de la Virgen de Guadalupe como un ejemplo vivo de la religiosidad y tradición de un pueblo”*.

¿Qué es una cofradía?

Las cofradías, son organizaciones con fines religiosos heredadas de la Colonia, no obstante, solo subsiste en Costa Rica con fuerza y revitalizada cada año, la de Nicoya alrededor de la advocación a la Virgen de Guadalupe.

“Estamos muy alegres todos, tanto los cofrades, que son las personas que sirven en la Cofradía, como la mayordomía y los anteriores mayordomos. En realidad, toda la comunidad está contenta porque es un premio que esperábamos en Dios y en la virgencita que en algún momento se diera”, apuntó Ruth Mery Barrantes, actual mayordoma de la organización.

“Para nosotros este reconocimiento es muy importante, porque es la parroquia más antigua y a través de la tradición, es la cultura que se viene dando a conocer a las nuevas generaciones. Además, porque tenemos el proyecto de agrandar la casa de la Virgen, que en realidad es el edificio de la Cofradía, y el dinero del premio nos ayudará mucho para ampliarla porque se nos hace pequeña y arreglarle muchas cosas”, agregó. El Premio cuenta con una dotación económica equivalente a 15 salarios base de un profesional 1 A del Servicio Civil, aproximadamente ₡8 millones de colones.

El jurado está conformado por un representante de la Universidad de Costa Rica, uno de parte de las asociaciones culturales y una del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud. En total valoraron nueve postulaciones.

Ceremonia oficial. La entrega del Premio al Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto Tugores así como los demás Premios Nacionales de Cultura 2019, se realizará el lunes 25 de mayo, a las 7 p.m., en el Teatro Nacional de Costa Rica.

Foto 1: La Cofradía de Nuestra Señorita de Guadalupe es una organización comunal encargada de las múltiples actividades en honor a la Virgen. Estas incluyen los cinco ámbitos del patrimonio cultural inmaterial, como vocabulario especial, música, danza y comidas tradicionales, entre otras. Foto de Mario Rojas, mayordomo 2019.

Foto 2: El Día del Gran Celebro en la “casa de la Virgen”, o Cofradía, se recibe a todo el que quiera asistir, se cocinan los alimentos con leña y se reparte comida y bebidas tradicionales. Foto de Luis Alberto Cruz.

Producción: Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural

Reproducción - Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 029 / ggu / 05-02-2020

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/cofradia-nicoyana-recibe-premio-nacional-al-patrimonio-cultural-inmaterial>